HERALDO DE ALCOY

NÚM. 413 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO III

1898

Domingo 11 de Diciembre

RÁPIDA [1]

Del cotejo de nuestra tarifa de precios de tejer con la que recientemente ha empezado á regir en Sabadell, resulta que allí se paga un cincuenta por ciento más que aquí, dicha mano de obra.

Aun suponiendo que aquella sea mixtificada, tanto como la nuestra, siempre queda este cincuenta por ciento á favor del obrero.

Por los periódicos catalanes y por verbales noticias de nuestros viajantes que van llegando, nos enteramos de que, por término medio, han subido esta temporada una peseta por metro los artículos todos que en Cataluña se elaboran. No obstante de esto, las notas han sido muchas y la animación vuelve á cundir en los centros productores.

Con esa animación y con el aumento de precio citado, queda justificada la reforma en la tarifa de precios de tejer, iniciada en Sabadell.

Justo es que, al tiempo que los fabricantes se desquitan de los grandes perjuicios sufridos durante estos últimos años, perciban también algo los operarios, tan cruelmente azotados por la necesidad.

Tenemos el invierno encima, y es de necesidad imperiosa ahorrar algunos reales con que poder hacer callar al tendero, que ya se resistía á fiar, é ir sacando algún fardo del *Banco*, para que no resulten eternas las heladas noches que se avecinan.

J.

(1) La tarifa á que aludimos; y que no puede publicarse por su mucha extensión, está depositada en esta Redacción, á disposición del que quiera examinarla.

ALCOY

Sin firma que la autorice, y á nombre de *una mayoría de socios del Círculo Industrial,* hemos recibido una carta, por el correo interior, que no publicamos por las razones que pasamos á exponer:

1.ª Porque nuestro periódico no es pasquín de agravios, ni plazuela en donde ventilan sus enojos las comadres.

2.ª Porque en el pleito del Sr. Mata con la Empresa, no tenemos nosotros arte ni parte, en buen hora lo digamos.

Y 3.ª y última. Porque pecaríamos de injustos y de apasionados si pusiéramos, como se nos pide, al Sr. Mata más arriba de las estrellas, y á Julio Ruiz á los pies de los caballos.

Sin que nosotros neguemos los méritos del Sr. Mata, á quien el público alcoyano ha aplaudido con toda justicia, es forzoso reconocer que en Julio Ruiz, viven aunados el talento y el capital, este último representado en acciones de las *salinas* de Torrevieja.

Vamos, que es, por lo *salao,* la mar y sus arenas.

Si la carta á que nos referimos en estas líneas, es verdaderamente de *una mayoría de socios del Círculo Industrial,* no tengan empacho alguno estos señores en visitar nuestra Redacción, exponiéndonos las razones en que fundan sus quejas.

Nuestra casa es del público y suyo también el afecto del Director y Redactores del HERALDO DE ALCOY.

—El Sr. Rigal, dueño del acreditado café de su nombre, ha contratado al afamado violinista D. Antonio Ros, primer premio del Conservarorio de París y del cual se ha ocupado con elogio toda la prensa de España.

El Sr. Ros dará en el mencionado café una serie de conciertos durante varias noches, de ocho á once.

El primero se celebró ayer sábado, alcanzando un triunfo en la interpretación de todas las obras musicales que constituían el programa.

¿Y cómo no, si se trata de un artista de verdadero mérito, con talento para interpretar la música y con corazón para sentirla?

El público que concurrió á dicha velada, tributó al Sr. Ros los aplausos que le son debidos por sus indiscutibles méritos.

Nosotros también se los tributamos muy sinceros, felicitando á la vez al señor Rigal por haber contratado á tan celebrado artista.

En la sección de espectáculos, encontrarán nuestros lectores el programa para la velada de esta noche.

—Se ha dispuesto que continúen en todas las regiones comprendidas en los siete cuerpos de ejército, los paseos militares, que cesaron por razones de economía.

La movilización del contingente de fuerzas, que han de cumplimentar la anterior orden, emanada del ministerio de la Guerra, costará al Tesoro, según dice un periódico, unos 20 millones de pesetas.

—Puede afirmarse que no existe callicida más infalible que los parches de Wasmuth, en el reloj. Una prueba nos dará la razón. De venta en las farmacias, droguerías, zapaterías y bazares. Al por mayor, Muller Hermanos, Barcelona.

—Por el ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que los individuos regresados de Ultramar que se hallan disfrutando licencia trimestral, continúen en el puesto donde residan hasta nueva orden.

—Recomendamos á nuestros suscriptores el anuncio de la cuarta plana «No más hernias Tortosa», pues dada la práctica de treinta y cuatro años en su especialidad, ha hecho un adelanto que sin duda alguna y á nuestro entender, es la única especialidad del día.

—El Opal-Pasta: Con su uso no se corre el color de las prendas al quitar las manchas.

A todos indispensable

Lo es la *Agenda de Bufete para 1899,* que acaba de ponerse á la venta y que con tanto éxito viene publicando la casa editorial de los Sres. Bailly Bailliére é Hijos desde hace más de treinta años.

Muchas similares han aparecido durante el tiempo que éstas vienen publicándose, pero ninguna ha conseguido colocarse á la altura que con tanta justicia dichas *Agendas* disfrutan. La experiencia y estudio adquiridos por la casa editorial durante tan largo lapso de tiempo es el motivo para hacerla superior á todas y para que ninguna otra pueda ser su competidora en esta clase de publicaciones. Demuestra nuestro aserto, de que las *Agendas de Bufete Bailly-Bailliére* son las mejores y más útiles en su género, la gran tirada que de ellas se hace todos los años y la rapidez con que son agotadas.

Las ediciones hechas en el presente año han sufrido importantes mejoras, tanto en los intesantes datos que contienen como en su edición.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Dámaso, papa y confesor.

Santo de mañana.—San Nemesio mártir y Santa Eulalia.

CULTOS

Parroquia de Santa María.—Día cuarto de Octavario y fiesta de la Felicitación Sabatina. A las siete y cuarto misa de Comunión. A las nueve la mayor con orquesta, predicando D. José Llopis Cortés, Pbro. Por la tarde á las cuatro y media rezo del Santo Rosario, lectura, Felicitación solemne y Reserva, después de la cual el Clero y asociados, acompañarán en procesión la imagen de la Inmaculada á su altar, cantándose el «Tota Pulchra» y la Salve.

Parroquia de San Mauro.—A las nueve Misa conventual y por la tarde á las tres, Hora de la V. T. O. de San Francisco.

Iglesia del Santo Sepulcro.—A las siete Misa de Comunión por las Hijas de María y la V. T. O. del Carmen; á las diez plática del día de retiro; y por la tarde á las tres y media el ejercicio con el Señor expuesto y después retiro para las Hijas de María.

CONTRA EL CRUP

Un ingeniero francés, que reside en Grante (Bélgica), posee un remedio—según él, de resultados infalibles—para curar el crup, esa terrible enfermedad que produce tantas defunciones en los primeros años de la infancia y siembra la desolación en inmenso número de familias.

El remedio en cuestión, que ha venido transmitiéndose de padres á hijos en la familia del mencionado ingeniero, ha producido en muchísimos casos la curación completa del mal en el plazo de una ó dos horas.

He aquí el procedimiento que—como verán nuestros lectores—no puede ser más sencillo.

Colócase una cebolla entre rescoldos, y una vez cocida—ó asada, como ustedes quieran—se la extiende sobre un pedazo de muselina, á manera de emplasto, recubriéndolo con otro fragmento de la misma tela, sobre la cual se vierte una cucharadita de café de amoniaco. Aplícase muy caliente el parche á la garganta del niño enfermo, y con esto queda asegurada su curación.

Deseamos que efectivamente sucedan así las cosas; pero, en todo caso, creemos hacer un bien al dar la mayor publicidad posible á la anterior receta, puesto que—de resultar exactos estos informes—puede prestar innumerables servicios.

CHISTES ILUSTRADOS



—¡Infeliz colegial! Ya era hora que descansara.

—Pues mire V., ahora, durante las vacaciones es cuando está menos ocioso el pobrecito. En cuatro días ha desbaratado la casa y ha roto un par de zapatos y las narices de la criada.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Escurrir el bulto

París.—La Agencia Havas hace constar que el embajador inglés en París, Sr. Monson, no quiso en absoluto en el discurso pronunciado por el mismo, y que tanta resonancia ha tenido, ingerirse en asuntos de carácter interior de Francia, ni hacer apreciaciones sobre la política francesa, por carecer de títulos y atribuciones para ello.

El mismo diplomático protesta contra toda intención de malquerencia que pueda atribuírsele respecto á la nación francesa.

Acechando la presa

París.—*La Gaceta de Voss,* de Berlín, cree que desde el momento en que España ha perdido sus posesiones del Asia Oriental, las Carolinas carecen de valor para dicha nación y constituyen en cierto modo un derecho de primacía para Alemania, que ya dispone de posesiones en la Melanesia.

De igual suerte Alemania no tendría inconveniente en adquirir á Fernando Póo, en la costa de Camarones, en el caso de que España quisiera desprenderse también de esta colonia.

Los carlistas

Madrid 10 (12-15 tarde.)

Parece que por ahora no se publicará en el extranjero el anunciado periódico carlista.

En cambio se tiene el propósito, según ha dicho un significado tradicionalista, de dar en breve á la publicidad un folleto que contendría interesantísimos documentos.

Telegrama oficial

Madrid 10 (3-30 tarde.)

El ministro de la Guerra, ha recibido el siguiente despacho que desde Ilo-Ilo le dirige el general Ríos:

Rebelión destacamento indígenas Minas reprimida, fusilados juicio sumarísimo seis individuos clases tropa: otra Tumbas y Sublingan Río Grande dominada, con fusilamiento ocho.

Tengo noticia extraoficial Balac sublevado, envío barco.

El Sr. Castelar

Madrid 10 (5 tarde.)

Personas de la intimidad del Sr. Castelar dicen que éste se halla sumamente apesadumbrado por las consecuencias de las sesiones de la Comisión negociadora de la paz.

Según esas mismas personas, á juicio del eminente tribuno, impónese la pronta constitución de un Gobierno vigoroso capaz de obtener la regeneración del país.

Todo menos la dimisión

Madrid 10 (6-45 noche.)

Contestando á preguntas que le han dirigido los periodistas, ha dicho el señor Sagasta que las declaraciones de Sr. Romero Robledo las estima como muy ajustadas á la realidad, excepto en la parte que se refiere á la disolución de las actuales Cortes.

En este punto, el Sr. Sagasta cree que en el actual régimen, mientras los Gobiernos tienen mayoría en las Cortes, no hay que pensar en la disolución.

Si el Gobierno fuera derrotado en el Parlamento, su posición era bien clara: plantear la cuestión de confianza á la Corona, y si le fuera ratificada, procedería á la disolución.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

Funciones para hoy domingo.

Por la tarde á las tres.—*Al agua patos.—El santo de la Isidra.—El tambor de Granaderos.*

Por la noche 6.ª del 2.º abono.—*La noche del 31.—Los valientes.—Agua, azucarillos y aguardiente.*

A las ocho en punto

GRAN CAFÉ DE RIGAL

Conciertos todas las noches de ocho á once, por el célebre violinista Sr. Ros, discípulo de Sarasate y primer premio del Conservatorio de París.

Programa para la velada de hoy domingo:

1.ª Campanone (Sinfonía). Mazza.—2.ª El Sr. Joaquín. (Alborada). Caballero.—3.ª La Viejecita (Canción). Caballero.—4.ª Gran Potpurri de aires Nacionales. Ros.—5.ª ¡¡¡El Canto del Ruiseñor!!! Ros.—6.ª Gran Vals. Metra.

A las 8 de la noche.

CORREO DE MADRID

Habla Romero Robledo

MADRID 9

Se ha hablado tanto estos días de la actitud del Sr. Romero Robledo, que sus declaraciones, que publica *El Liberal*, no dejan de tener importancia.

Copiamos los párrafos más importantes:

«Me inspira el bien público, no me interesan las personas. No he de ser ministro, ni presidente de las Cortes, como gratuitamente se supone. Así, que ha de ser total y absolutamente desinteresado el apoyo que preste al gobierno que con mis ideas coincida.

»Los partidos gobernantes, históricos, del régimen actual, disueltos están. No hay partidos, hay *grupos* conservadores ó liberales. La única ventaja que tienen estos últimos sobre los primeros, aun en medio de su disolución, del atonismo á que han llegado, es que todavía les vive su jefe.

»Lo que hay que tratar, lo que debe ser motivo de preocupación, no es cómo se desenvolverán estos gobiernos y partidos que duran, pero no viven, sino cómo se formarán y cómo regirán los partidos y los gobiernos *futuros*. Y por estos entiendo gobiernos de *alianzas*, de conciertos, en que entren elementos en que el ideal sea homogéneo y solo las procedencias heterogéneas.

»Después de todo, esto será ponerse en las condiciones de la política en toda Europa, donde ya no hay partidos, como organismos cerrados, estáticos.

»En España, al aceptar todos los partidos que concurrieron á la restauración de la legalidad común democrática, no había motivos, ni en los principios ni en los procedimientos, que los diferenciaran. Los separaban los intereses, los nombres, no las substancias. Al venir la disolución para todos, por efecto del infortunio común, los intereses no son razón bastante para mantener su respectiva unidad.

»En este estado las cosas, viene á todos los labios esta pregunta: ¿Pueden seguir funcionando las actuales Cortes? Y á tal pregunta categórica, tiene que ser la respuesta categórica: indudablemente que no. El Parlamento, tal y como está constituido carece de vida, no tiene razón de ser.

»Sobre dos bases se asienta todo el régimen representativo: la movilidad de la opinión, la permanencia del poder. Para atender á una y á otra se fija la duración legal de las Cortes. Y hay que advertir que las escuelas democráticas tienden á señalar al Parlamento una vida más corta que las escuelas doctrinarias y conservadoras. Ejemplo de lo primero es la Constitución de 1869, que marcó tres años para la existencia legal de las Cortes, y ejemplo de lo segundo es la Constitución de 1876, que amplía ese plazo hasta los cinco años.

»De todas maneras, el principio dinámico de la opinión es el que se impone en los hechos. Así, hay que atemperar la representación parlamentaria á las mudanzas del espíritu público. Y si ello es de ese modo en circunstancias normales, en períodos pacíficos, ¿qué no ocurrirá cuando han sobrevenido en España acontecimientos tan graves como los ocurridos?

»La actual representación en Cortes no puede continuar. Fué llamada para mantener la integridad nacional, para organizar nuestra defensa, para impedir la ruina y pérdida de nuestro imperio colonial. Rota la integridad nacional, inútil ó mal preparada la defensa en poder de los yankees todos nuestros dominios de Ultramar, ¿cómo van á responder estas Cortes al fin para que fueron elegidas?. . . . .

»Fuerza es disolver las Cortes; pero el Sr. Sagasta no puede obtener el decreto de disolución, porque tiene mayoría en las Cortes, y los conservadores tampoco, porque no son más que un grupo y nunca un partido. . . . .

»Pensemos que la libertad que todos amamos, la libertad de que viene disfrutando esta sociedad está amenazada por el carlismo. Cierto que la libertad sufre un quebranto en la opinión, pero sólo en la forma y por los vicios de los organismos en que ha encarnado, no en los principios en que descansa toda la civilización moderna. Esos principios están á salvo y no pueden perecer, porque si perecieran con ellos, desaparecería la sociedad entera.

»La situación que disuelva las Cortes tiene que inspirarse en esas ideas y apoyarse fuerte y exclusivamente en el sentimiento liberal del país. Digo deliberadamente en el *sentimiento liberal* y no en el partido liberal, porque fuera de éste hay otras fuerzas que no le ceden en amor á las instituciones libres. Fuera del partido liberal existen elementos, algunos que incluso figuran en el partido conservador, que no tienen menos fe en los procedimientos constitucionales.

»Y fuera de los partidos gobernantes liberal y conservador, existen grandes masas republicanas, que representan verdadera opinión, y que quizás, inspirándose en el patriotismo, se apresurarían á prestar su concurso y su apoyo á la obra de la reconstitución nacional y de la defensa del sistema representativo, si se las llama y se les facilita el camino sin mengua de la dignidad de las personas, y para afirmar una parte que con ellas nos es común en nuestras ideas, y que forma como el alma y la substancia de los tenaces y razonados convencimientos de toda la familia liberal.

»¿Quién puede hacer esto? ¿Quién se sentirá con alma bastante grande para acometer tamaña empresa? Yo no lo sé. Hágala quien la haga, obra que estimo patriótica, de reconstitución nacional, contará con mi concurso. Como un medio práctico para llegar á su realización, sostengo la necesidad de establecer inteligencias entre las diversas fuerzas políticas, sobre las ideas, las doctrinas y los procedimientos, es decir, sobre un programa sin vaguedades, definido y concreto. Por lo cual es preciso condenar y combatir todo concierto de personas, que por sí solas no serían más que asociación de ambiciones y conjura de concupiscencias.

»En resumen: Yo estoy en mis tiendas con la integridad de mis convicciones y las responsabilidades de toda mi historia—que á la revolución de Septiembre alcanza—y saldré de ellas oportunamente á prestar mi concurso al ejército defensor de la patria y de las instituciones representativas, sea quien fuere el que lo mande.

»Para mí hay tres verdades evidentes:

»1.ª No existen los antiguos partidos de la restauración y de la regencia.

»2.ª No pueden continuar existiendo las actuales Cortes, que tendrían que sufrir—á más de las razones de debilidad ya indicadas—la amputación dolorosa de toda lo que fué representación de nuestras provincias de Ultramar.

»Y 3.ª No puede apelarse al país ni convocar los comicios en nombre del interés estrecho de ninguno de aquellos dos antiguos partidos que dejaron de existir...»

Lo del día

MADRID 9

Las noticias de París anuncian que terminaron ya los debates de las negociaciones de paz dejando aprobados los artículos del tratado.

La comisión americana se ha negado—según parece—á hacer extensivas á Cuba y Puerto Rico las ventajas comerciales ofrecidas á España en Filipinas, concediendo el mismo régimen arancelario á nuestra nación y á los Estados Unidos en el Archipiélago, lo cual demuestra que los norteamericanos quieren á todo trance establecer un régimen de favor exclusivo para su comercio.

Sobre los demás asuntos que plantearon los americanos en el seno de la comisión nada se ha resuelto, y es de creer que sean tratados por ambos gobiernos más adelante.

En vista de la conclusión de las tareas de los delegados de París, ya parece decidido que las Cortes reanuden sus tareas en la primera decena de Enero, y que el *Libro Rojo* se distribuya á los senadores y diputados cinco ó seis días antes de comenzar las sesiones.

. . .

La comisión mixta de la paz encargó en su última sesión de la redacción del texto definitivo del tratado á los secretarios de aquella Sres. Ojeda y Moore, recomendándoles que á ser posible terminen su cometido el sábado próximo.

. . .

El Sr. Montero Ríos presentó un documento protesta contra las imposiciones de los comisionados norteamericanos, con objeto de que se inserte en el acta.

Según informes particulares el documento es enérgico y vigoroso.

El Sr. Montero Ríos hace constar en su protesta que en las negociaciones seguidas en París no ha presidido la justicia, sino la fuerza; califica de despojo de intereses sagrados la negación del reintegro de depósitos y fianzas de particulares; dice que ese proceder revela el desconocimiento del derecho de gentes y la retrogresión á los tiempos de la barbarie, llegándose hasta negar á los habitantes de las islas desmembradas el derecho de optar por la ciudadanía española; protesta del proceder yankee en la cuestión del *Maine*, negándose á aceptar un arbitraje, y recuerda también el documento las imprudentes frases en que el último mensaje de Mr. Mac Kinley alude á la explosión, sin tomar en consideración la circunstancia de hallarse reunida y constituída la conferencia de la paz.

Los norteamericanos, cuando hablen del siniestro, no podrán aludir nunca dignamente, con frases embozadas ó no, á la responsabilidad de España, cuyo honor queda de hecho lavado por esa retirada de los Estados Unidos.

Ese importante documento aparecerá en el *Libro Rojo*.

. . .

Fuera de este asunto, muy poco ha dado de sí el día político.

Ayer visitó al Sr. Castelar el presidente de la asamblea de las Cámaras de Comercio de Zaragoza, Sr. Paraíso.

Aquél manifestó á éste su propósito de cumplir una promesa que tiene hecha á la Virgen del Pilar, y en su consecuencia visitará la capital aragonesa en la primavera próxima.

. . .

El gobierno y la Compañía Trasatlántica, desconocen el puerto donde desembarcará el general Blanco, que viene á bordo del vapor *Villaverde*. Se supone que este vapor llegará á las costas de la Península hacia el día 12. El general Bernal regresa en el mismo trasatlántico.

. . .

Los republicanos progresistas valencianos no han visto con buenos ojos la visita á Palacio del Sr. Paraíso para entregar á la Reina el mensaje de las Cámaras de Comercio.

Entre los republicanos de Valencia y Madrid han mediado muchas explicaciones, y el teléfono ha funcionado para cambiar algunos despachos que devolvieron la tranquilidad á los ánimos.

El doctor Esquerdo, el capitán Casero y otros significados republicanos de dicho partido, dieron su aprobación á la conducta del Sr. Paraíso y organizaron en honor del presidente honorario de las Cámaras de Comercio de España un banquete, que se celebró en las posesiones que en Carabanchel tiene el sabio alienista jefe del partido.

El Sr. Paraíso, reiterando una vez más su adhesión á los ideales republicanos, manifestó que al ir á Palacio había antepuesto su patriotismo á la política democrática heredada del Sr. Ruiz Zorrilla.

El discurso del Sr. Paraíso fué muy bien recibido de sus correligionarios.

. . .

Según noticias oficiales, reina completa tranquilidad en todas las regiones de España.

. . .

Nuestro representante en Bruselas ha comunicado que de las averiguaciones practicadas en las fábricas de armas de aquel país resulta que no ha salido expedición alguna destinada para los carlistas.

Weyler en Zaragoza

Nuevas declaraciones de Weyler

Telegrama de *El Liberal*:

«*Zaragoza* 8.—Urgente.—Acabo de hablar con el general Weyler.

Me ha dicho que confirma en absoluto las declaraciones suyas publicadas en *El Liberal*, objeto de tantos comentarios.

Y ha añadido:

«Estoy distanciado de Polavieja por mi disconformidad con su Manifiesto.

Polavieja, como general, á lo más está á igual altura que yo, y como político le llevo ocho años de vida parlamentaria.

He visto el cuestionario aprobado por la Asamblea de las cámaras de Comercio y le aplaudo.

Los acuerdos de la Asamblea señalan una corriente sana de la opinión, que da señales de vida cuando se la creía muerta.

El programa de las Cámaras de Comercio necesita para su desarrollo un gobierno vigoroso, si no se repetirá enteramente el hecho de que en España lo que hace un ministro lo deshace otro.

Creo que deben reducirse los derechos pasivos civiles, respetando los derechos adquiridos, y juzgo más morales, justos y patrióticos los derechos pasivos y militares.

Soy partidario de la revisión de las recompensas dadas en la última campaña, y lo soy también de los retiros militares, cuando se justifique la imposibilidad de seguir prestando servicios.

No creo que haya peligro ninguno en disolver las actuales Cortes. Constituído un gobierno vigoroso, apoyado por el ejército y el país, juzgo muy conveniente nuevas elecciones, podrían verificarse en el plazo de tres meses.

Mi actitud la determinarán las circunstancias; la forma de intervenir, la señalarán los hechos; en el momento de la intervención me inspiraré en mis dos cariños primordiales: la patria y el ejército.

Es innegable que el carlismo cuenta con elementos que trabajan mucho. Pues bien. A mí sólo me toca decir que cumpliré en todo caso mi deber, como militar y como patriota».

(Le he leído las declaraciones de Gamazo, que hoy publica *El Liberal*; y me ha dicho:)

«—No merecen esas declaraciones que yo me ocupe de ellas

No tienen interés para el país ni para mí.»

Y añadió para concluir:

« Urge cambiar los viejos sistemas, culpa de nuestros viejos gobernantes.

Necesitanse soluciones democráticas, gobiernos fuertes y Parlamentos verdad.»

Las Carolinas

Londres 8.—*The Times* publica esta mañana un despacho de Berlín desmintiendo la noticia dada por el corresponsal de Filadelfia de dicho periódico de que Alemania está negociando la adquisición de las islas Carolinas.

La conferencia de París

París 8.—La comisión hispanoamericana, en su sesión de esta tarde ha terminado la elaboración del tratado de paz, el cual comprende doce artículos.

París 8.—Detalles de la comisión hispanoamericana de la paz.

El tratado contendrá catorce ó quince artículos con arreglo á la numeración definitivamenta acordada.

Los primeros son relativos á la cesión de Cuba, Puerto Rico y Filipinas; así como á las consecuencias de esta cesión, bajo los puntos de vista político y administrativo, entrega de los archivos y gobierno de las provincias y Ayuntamientos.

Los artículos siguientes determinan la situación personal de los españoles que continúen residiendo en las islas cedidas y las de los indígenas que opten por la nacionalidad española, así como las cuestiones relacionadas con la propiedad privada, ya individual, ya colectiva.

Las propiedades de las comunidades religiosas serán sometidas al derecho común.

Un artículo especial consagrará el procedimiento que haya de adoptarse para los procesos á instancia de parte.

Un artículo relativo al régimen comercial que habrá de ponerse en vigor en las islas cedidas, estipula que solamente en las Filipinas satisfarán las mercancías españolas iguales derechos que las americanas.

Los americanos se niegan á reconocer las sumas depositadas en el Banco oficial de Cuba, ya como fianzas prestadas por los empleados públicos, ya como consignaciones judiciales, ya por los contratistas de Obras públicas, en garantía del cumplimiento de sus compromisos.

La sesión ha terminado con la protesta leída por el Sr. Montero Ríos, declarando que los comisarios españoles se ven obligados á ceder ante la fuerza, pero protestan ante la conciencia internacional contra los abusos que lesionan su derecho y de que son víctimas. Esta protesta enumera diferentes puntos esenciales en este orden de ideas, y los americanos la han rechazado categóricamente.

El Sr. Ojeda y Mr. Moore han quedado encargados de redactar definitivamente el Tratado, que será firmado el sábado ó el lunes de la semana próxima.

París 8.—Detalles complementarios acerca del Tratado de paz hispano *yankee*.

Nada se establece en dicho Tratado acerca de la Deuda de Cuba.

Los americanos fijan en veinte millones de dollars la indemnización por la cesión del Archipiélago filipino.

Las mercancías españolas tendrán durante diez años el mismo trato que las mercancías americanas en Filipinas. Sin embargo, las mercancías españolas serán sometidas á los derechos fijados por convenciones que habrán de negociarse anteriormente.

Se establece un plazo de seis meses para la ratificación del Tratado de paz, por los Parlamentos de ambos países.

Los españoles terminaron así la protesta anteriormente telegrafiada:

«A pesar de las concesiones que fuimos obligados á hacer, se nos infiere el ultraje dirigido por Mac Kinley á España en su Mensaje último á las Cámaras americanas. Protestamos de nuevo solemnemente contra la acusación que en ese Mensaje se hace pesar sobre nosotros respecto de la explosión del *Maine*.

Tenemos el pesar de formular por segunda vez la proposición encaminada á someter á una comisión internacional, compuesta de ingleses, franceses y alemanes, la cuestión á fin de saber sobre quién deben pesar las responsabilidades de aquella catástrofe.»

Los americanos rechazaron esta proposición de los españoles, como habían rechazado la idéntica de anteayer.—*Fabra*.

LOS VINOS DULCES

Un vinicultor de Valencia de D. Juan, manifiesta que desde el año pasado viene observando, que los vinos recolectados han resultado muy dulces, ocurriendo lo propio con los de la cosecha de este año, los cuales á pesar de llevar ya un mes encubados, se encuentran todavía en la fermentación y conteniendo gran cantidad de azúcar, defecto que desea corregir.

Añade, que el fruto se cogió en buena sazón; que el mosto era excelente; que la madre era una buena uva tinta y que las cubas se hallan en bodega subterránea de buenas condiciones y que otros años no se ha verificado este fenómeno, puesto que resultaron los vinos bien acondicionados.

Confiada esta consulta á persona competente, nos remite las cuartillas cuya copia publicamos á continuación y puede servir de gobierno al citado suscriptor, como así á cuantos se hallen en el mismo caso. Dice así:

«Aunque ignorando si el mosto de que se trata es de mucha ó de poca graduación, dato indispensable para aconsejar los medios que con más probabilidades de acierto han de emplearse para su corrección puede luego recomendarse al fin que se persigue la adición de agua algo caliente, mezclado con casca de prensa ú orujo fresco si se trata de un vino ó mosto muy rico en azúcar y que produzca normalmente vino más de 13 grados alcohólicos.

Está también indicado en este caso mucho aireo ó bazuqueo del mosto, por cuyos dos medios es seguro que se consigue avivar la fermentación. Si se trata de mostos y vinos gruesos no hay inconveniente en rebajarles con agua caliente y orujo en cantidad aquella de dos 2 3 y aunque sea de 5 ó 6 por 100 y las porciones de orujo pueden ser arbitrarias pues lo mismo da poner un poco más que menos; pues si al rebajarlos así hubiese temor de que se avinagraran esto puede remediarse con la adición, después de hecho el vino de una dósis de 25 ó 30 gramos por hectolitro del tanino enántico de Montero que evita el vinagre mejorando los vinos y conservándolos inalterables por tiempo indefinido.

Si los mostos que se trata de corregir son débiles, fermentarán con el 1[2 por 100 de agua orujo y mucho aireo ó bazuqueo, adicionando el tanino en dos veces á saber: la primera mitad disuelta en el agua ó en vino y la otra mitad cuando ya el vino está completamente hecho. En este caso la dosis total será la más elevada de 30 gramos por hectolitro ó sea 15 gramos cada vez.

Estos son los medios que se consideran más apropiados para corregir este defecto de los mostos y puede servir de gobierno al suscriptor de referencia, como así á todos aquellos que se encuentren en el mismo caso.

(De la *Revista Mercantil*).

Inscripciones de propios

Publica la *Gaceta* una importante disposición del ministerio de Hacienda, ordenando que cese la retención de las inscripciones correspondientes á las Diputaciones, Ayuntamientos y Corporaciones de Beneficencia é Instrucción pública, que hace tiempo se emitieron y no se habían entregado aún, privando de sus rentas á dichas Corporaciones.

La parte dispositiva de la Real orden es la siguiente:

1.° La Dirección general de la Deuda pública adoptará desde luego las disposiciones convenientes para que se satisfagan los recibos á metálico expedidos á favor de las Corporaciones civiles de Beneficencia é Instrucción pública, correspondientes á las inscripciones intransferibles emitidas en cumplimiento de la ley de 16 de Abril de 1895.

2.° Los recibos á metálico y los restos de intereses que figuran en la cuenta de acreedores del Tesoro á favor de Diputaciones y Ayuntamientos, continuarán en su actual situación hasta que tenga aplicación respecto á ellos el art. 28 de la ley de presupuestos de 28 de Junio de 1898 ó se satisfagan en la forma dispuesta por la Real orden de 31 de Enero de 1897.

3.° Los delegados de Hacienda en las provincios dispondrán que se entreguen inmediatamente á las Corporaciones civiles de todas clases de inscripciones emitidas á su favor por virtud de la ley de 16 de Abril de 1895.

Para satisfacer los intereses de dichas inscripciones la Dirección general de la Deuda pública abonará en cada vencimiento, previas las formalidades oportunas, además de trimestre corriente, uno de los atrasados posteriores á 1 de Julio de 1878, por orden cronológico, hasta que resulten extinguidos. Este sistema se observará á partir del vencimiento de 1 de Enero próximo.

4.° Por los centros generales respectivos se dictarán las medidas necesarias para el cumplimiento de esta disposición.

Historias y cuentos

La Nena

Era cuando niña tan fina, tan delicada, tan hermosa y tan blanca, que su familia le cambió su nombre de Margarita por el de Nena, con que todo el mundo la conocía en la población.

El nombre le sentaba tan á maravilla que el primero fué olvidado en absoluto, hasta el punto de que si en la calle alguien la llamaba Margarita, la Nena no volvía siquiera la cabeza.

La muchacha fué en extremo dichosa y creció rodeada de todo género de ternuras sin que sospechara jamás la existencia del mal que se agita en torno nuestro. Nada deseó, puesto que todo lo tenía, y no conoció la miseria más que para socorrerla.

Transcurrieron los años sin que nada perturbase su espíritu, y apenas hubo cumplido la Nena veinte Abriles, comenzaron á hacerla la corte y á pretender su mano los jóvenes más acomodados del pueblo.

Uno de ellos fué aceptado por su buena posición y por la belleza de su carácter, con envidia de las compañeras de la Nena, quienes, por otra parte, estaban conformes en reconocer que su amiga era digna de la suerte que le sonreía.

Y de los labios del novio no se separaba nunca el nombre de Nena, único que, al parecer, conocía.

Al fin se casaron, y el día de la boda hubo gran fiesta en la población, con música, banquete y baile hasta las altas horas de la noche.

La Nena fué también muy feliz en su matrimonio. Su camino estaba sembrado de flores y era amada con delirio por su marido. El único pesar de la esposa consistía en ver con cuánta rapidez corrían los años, lo mismo para los buenos que para los malos, para los favoritos de la fortuna que para los que viven sumidos en la aflicción y el dolor, nivelándolo todo y destruyendo las penas de la humanidad por medio del eterno silencio.

La Nena fué madre. Sus hijos eran hermosos, fuertes, avispados, y esta vez la Nena fué envidiada por las madres.

Su casa era considerada como un hogar modelo, en el que no podía penetrar ningún género de desventuras.

El destino permanecía fiel á la Nena, y una á una se iban realizando las promesas que al emprender el camino de la vida se ofrecen á cada viajero, y que no son más que quimeras para la mayor parte de los seres.

Una tarde de otoño prolongaba el viento la agonía de las hojas, arrastrándolas á lo lejos por los senderos de la muerte.

El cielo se había nublado y reinaba en el ambiente esa tristeza indefinible precursora de un riguroso y terrible invierno. Y sin embargo, allá en el jardín, cubierto de sombras, se oían voces de niños que cantaban, reían y gritaban, obedeciendo á la expansión propia de su vigorosa naturaleza.

Y por primera vez en su vida, la Nena, cuyos treinta años no eran más que un recuerdo para ella, experimentó la sensación de una amenaza sorda, hecha por un enemigo oculto en un lugar desconocido.

Y no obstante, su marido estaba allí, á su lado, con el rostro sereno, propio de un hombre completamente venturoso. Pero á la Nena le pareció que su esposo la miraba de un modo extraño, con los ojos apagados y tristones.

La mujer bajó la cabeza y comprendió que la amenaza consistía en el tiempo y en la proximidad de la vejez.

En la vida cambia al desenvolverse sus pasajes y sus estaciones, á pesar de su aparente sosiego.

En un minuto evocó la Nena su infancia y su juventud y vió de nuevo las antiguas decoraciones de la primavera y del verano. Pero de pronto irguió la cabeza y procuró alejar las ideas que en aquel momento asaltaban su imaginación. ¿Se atrevería á quejarse? No. Semejante protesta sería tentar á Dios.

A los pocos instantes se levantó su marido y dijo:

—Oye, *Margarita*, está anocheciendo y voy á buscar á los niños al jardín.

Y sin esperar contestación, salió de la sala y se dirigió presuroso al sitio indicado.

La Nena se quedó estupefacta y anonadada y repitió maquinalmente estas palabras: «¡Margarita! ¡Margarita!...»

Este nombre, que era el suyo, le pareció muy extraño, puesto que no lo había oido jamás hasta aquel día.

La pobre mujer comprendió que la Nena había muerto y la lloró, vertiendo por ella abundantes lágrimas. Y de pronto se sintió como abatida por el peso de los años.

A los pocos momentos entró el autor de aquel desastre, acompañado de sus hijos, y la sala se inundó de luz y de rumores.

El mayor tenía quince años y el menor siete, escalonándose entre ellos otros tres, todos ellos hembras y varones, muy hermosos y bien desarrollados y como dispuestos á ocupar el sitio de sus padres, arrastrándoles inconscientemente hacia la tumba.

Aquel fué el primer dolor de Margarita, á quien llenaba de terror la idea de la vejez. Parecíale triste y despreciable todo cuanto aún podía ofrecerle el porvenir, y no había ya para ella dicha alguna que pudiese ser comparada con su brillante y venturoso pasado.

Y, sobre todo, lo que más angustiaba le causaba era la convicción de no ser adorada como antes; de no ser ya esposa amante, sino sencillamente la esposa madre; de tener que pasar del primer gran papel al segundo, importante tambien, pero de índole muy distinta.

Acudíanle á la memoria todas las adoraciones que habían alegrado su existencia anterior y las lloró como cosas muertas que ningún poder humano podría revivir.

Su marido se acercó á ella, la miró atentamente por espacio de un segundo, y le dijo:

—¿Qué tienes, mujer? Nunca te he visto tan triste y abatida. Cualquiera diría que estás haciendo un supremo esfuerzo para no llorar.

—No; no tengo nada.

—Sí, sí Tu me ocultas algo. ¿Dí, hija mía, te ha ocurrido alguna desgracia?

La mujer empezó á sollozar, y mirando cara á cara á su marido, le dijo:

—¡Me has llamado Margarita!..

El esposo comprendió que había cometido una torpeza imperdonable, trató de sonreirse y contestó:

—¿Pero no es ese tu nombre?

La Nena lanzó un hondo suspiro, y exclamó con acento de profunda resignación:

—Sí, es el que ahora me corresponde... pero tengo que acostumbrarme á oírtelo pronunciar.

MAURICIO MONTEGUT

Marruecos

Según una correspondencia inserta en el *Echo d'Orán* y fechada en Ain Safra, se ha producido en la frontera marroquí entre Djeinenbouresy y Aicha, á poco más de 30 kilómetros del puerto francés de Djenien, una escena de encarnizamiento inaudito.

Dos tribus habían jurado exterminarse, acechando entrambas la ocasión de cumplimentar su juramento.

Pues bien, hace pocos días la tribu de los Beni Guills sorprendió á la tribu enemiga de los Beni Djido y la exterminó.

Calcúlase en 300 la cifra de los muertos.

Fueron degollados los ancianos, se les abrió el vientre á las mujeres próximas á ser madres, y quedaron cautivos las niñas y niños de corta edad.

Los fugitivos de la tribu de los Beni Djido fueron perseguidos durante varias etapas y totalmente exterminados.

Los Beni Djido son moros nómadas y feroces á quienes se atribuyen la inmensa mayoría de los actos de ferocidad que se cometían en la comarca.

Noticias

MADRID 9

El vapor *Perseo*, de la Navegación general italiana, que salió el 1.° del corriente de Buenos Aires en viaje de vuelta, á causa de la mucha niebla y no obstante la presencia del piloto á bordo, encalló en la rada de Montevideo cerca del dique.

Por telegramas posteriores se sabe que las averías sufridas son leves y tan pronto como estén reparadas emprenderá el viaje de regreso.

La tripulación y pasajeros no han tenido novedad. Estos últimos trasbordarán en el vapor *Victoria*, de la Veloce.

En la plaza del pueblo de Bamba (Valladolid), se ha descubierto un antiquísimo sepulcro de piedra, conteniendo restos humanos que se deshacían al contacto de la mano.

En años anteriores se descubrieron también sepulcros idénticos, pertenecientes sin duda á un cementerio que hubo en tal sitio en remoto tiempo.

Supónese que perteneció á los caballeros de la orden de San Juan, por hallarse inmediato al que fué su palacio.

La relación oficial de muertos y heridos del ejército español, ocurridos en Manila en función de guerra desde el 5 de Junio al 13 de Agosto últimos, comprende los nombres siguientes:

Muertos: tenientes D. Victoriano Escudero, D. Manuel Egea, D. Joaquín Zacarías y 43 individuos de tropa.

Heridos: comandantes D. Manuel García y D. Rafael González; capitanes D. Tomás Mateos, D. José Rodríguez, D. Tomás Sanz, D. Juan León y D. Eduardo Emilio; tenientes D. Cipriano López, D. Leopoldo Salgado, D. Bernardo Rubia. D. Manuel A iza, don Faustino Orive, D. Emilio González, don Manuel Perdigones, D. Arturo Triana, don Antonio Núñez, D. José Lanchi, D Victoriano Pastor y D. Sebastián Arauja y 133 individuos de tropa.

Desaparecidos: tenientes D. Ramón Giner, D. Antonio Alvarez y D, Leocadio Manojan y 183 individuos de tropa.

De real orden se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda:

Que se amplíe la habilitación del punto de Río Verde para el embarque de productos del país y para la descarga en régimen de cabotaje de envases vacíos, materiales de construcción, ferrajes y frutos nacionales, verificándose las operaciones con intervención y documentos de la aduana de Marbella y bajo la vigilancia de la fuerza del resguardo del mencionado puerto de Río Verde, debiendo los interesados someterse á lo establecido por estos casos en la disposición 3.ª del apéndice 1.° de las Ordenanzas.

Y que se habilite la villa de Redondela para el embarque de maderas, granos, vino, huevos y frutos recolectados en la región, y para la descarga de pequeñas cantidades de géneros del reino ó extranjeros, excepto tejidos, adeudados en la aduana de Vigo, con documentos é intervención de la misma, verificándose las operaciones en embarcaciones menores y por el punto de Portela, bajo la vigilancia de las fuerzas del resguardo marítimo y terrestre que existe en el mismo punto.

A consecuencia de un violentísimo temporal ha naufragado en las costas de Palamós el magnífico bergantín goleta denominado *Principe*, perteneciente á la matrícula de Alicante.

En el citado pueblo de Palamós se encuentran los tripulantes de la indicada embarcación, esperando una coyuntura para dirigirse á su país natal.

El buque se perdió por completo, así como el cargamento que llevaba.

El día 16 se publicará el primer número del periódico, órgano de los gamacistas, titulado *El Español*.

En la Posta Sanitaria de Valencia ha regresado un chico de trece años, natural de la Coruña, llamado Manuel Fuentes Vázquez que llegó a aquel puerto entre los repatriados del *San Francisco*.

El pobre muchacho marchó á Cuba acompañando á su padre hace cuatro años, pues aquél decidió pelear como voluntario contra los enemigos de España. En efecto, el voluntario se batió bizarramente como guerrillero en el departamento Oriental, pereciendo en una de las acciones sostenidas contra los mambises.

Manuel quedó solo, y apiadado de su situación lo recogió un oficial de nuestro ejército que debía regresar en el *San Francisco*

El muchacho creyó que su protector se encontraba ya á bordo cuando el buque se hallaba para zarpar en Gibara, y en él se metió con objeto de regresar á la madre patria.

Ya en marcha el trasatlántico, averiguó que el oficial no se hallaba á bordo, y habiendo manifestado á los soldados su situación, éstos le admitieron como camarada, y con ellos llegó á Valencia.

Manuel ha traido á España por todo equipaje la ropa puesta y una cotorra. Estima mucho á su *compañera*, porque dice que «habla mucho» y porque ella constituye actualmente toda su familia.

Dos señoras de Valencia, enteradas de esta triste historia, después de socorrer al huérfano, están dispuestas á prohijarle.

Un libro recientemente publicado por el periodista de Roma Berthelet, titulado *Il Papa futuro*, da los siguientes curiosos datos acerca de los cardenales italianos que á la muerte de León XIII se encuentran en condiciones de subir al solio pontificio.

El número de purpurados de la curia, que son los que residen constantemente en Roma, asciende á 29 y todos son italianos, á excepción de monseñores Ledochowaski y Steinhuber.

Los otros veinte son los cardenales Oreglia, que cuenta 71 años de edad; Parocchi, que nació hace 66 años; Vannutelli (Escipione), de 63; Mocenni, de 76; Verga, de 67; Mazzella, de 66; Aloisi Masella, de 73; Rampolla, de 56; Vannutelli (Vicenzo), de 61; Di Prieto, de 71; Satolli, de 60; Gotti, de 61; Jacobini, de 62; Agliardi, de 66; Ferrata, de 52; Cretoni, de 66; Mertel, de 93; Macchi, de 67; Segua, de 63, y Pricotti, de 63.

Efemérides gloriosas

Las tropas de Carlos I de Inglaterra son rechazadas por los defensores de Cadiz

8 DE DICIEMBRE DE 1625

Antes de subir al trono de Inglaterra el que reinó con el nombre de Carlos I, pidió por esposa á la infanta Doña María, hermana de Felipe IV; por razones de Estado se vió desairado en su petición el joven príncipe, el que después de veinticuatro años de turbulento reinado perecía á manos del verdugo, por sentencia de los representantes del pueblo cuyos destinos rigió durante el mencionado espacio de tiempo.

Su caracter soberbio, despótico y terco hasta más no poder—cualidades que heredó de su padre, Jacobo I, primer miembro de la familia de los Stuardos que ciñó á sus sienes la corona de Inglaterra—hízole no olvidar el desaire que recibió de la corte española, y tan luego en 1625 fué proclamado rey y señor de la Gran Bretaña y de todas sus posesiones, declaró la guerra á España, enviando inmediatamente contra ella una escuadra de noventa velas al mando de lord Wimbledon.

Esta escuadra se presentó en aguas de Lisboa en los primeros días de Diciembre del año mencionado, y no atreviéndose á operar contra la lusitana plaza, continuó su marcha á Cadiz en cuya bahía penetró el 7 del mismo mes; desembarcaron 10.000 hombres y después de breve lucha se apoderaron del fuerte del Puntal.

Con la rapidez natural se extendió la grave noticia por todas partes; inmediatamente se armaron algunos paisanos, llegaron fuerzas de distintos puntos, y el día 8 eran atacados los invasores por un puñado de hombres valerosos, á cuyo frente marchaba el gobernador de Cadiz Don Fernando Giron, quien se veía auxiliado por el duque de Medina Sidonia, gobernador general de Andalucía, que momentos antes de comenzar la lucha había llegado con algunas tropas.

Ante la bizarra y heróica acometida de los nuestros, el enemigo abandonó el Puntal y cuantas posesiones había ocupado terminando por verse obligado á reembarcar con precipitación vergonzosa, no obstante no ascender ni á 5.000 hombres los ofensores.

Los ingleses registraron un millar de bajas, y además perdieron 30 naves de las 90 conque habían arribado á Cadiz.

Este hecho de armas fué el primero y único de aquella guerra; pues las cámaras británicas comprendiendo que tan injustificada guerra no obedecía á otro movil que al de una venganza tan injusta como denigrante, negaron á Carlos I los recursos necesarios para continuarla, motivo por el que el soberbio y despótico monarca tuvo que desistir de su empresa.

Acción de Celadilla

9 DE DICIEMBRE DE 1875

Con objeto de facilitar al general Quesada la marcha de Victoria á Villarreal de Alava, punto éste donde proyectaba batir á los carlistas, la división Villegas (brigadas Ibarreta y Quadros) movióse hacia Vizcaya para atacar la línea contraria, que se extendía frente á la izquierda de la liberal, de Aza y Bortedo.

Al frente de los siete batallones, los tres escuadrones y las dos baterías que componían su división, el general Villegas atacó bravamente las posiciones carlistas el 27 de Julio de 1875, logrando, gracias á la bizarría y denuedo de sus tropas y á lo admirablemente que fué secundado, lo mismo por los jefes y oficiales que por los soldados, posesionarse de Bortedo, Antuñano, Berron y Monte Pedero, obligando á los carlistas á replegarse á la margen derecha del Cadaqua, ocupando entre otros puntos, los altos de Celadilla, en que habían construido buenas trincheras aprovechando los accidentes del terreno.

Ordenado el ataque á las nuevas posiciones del enemigo, la brigada Ibarreta marchó sobre el centro y derecha carlistas, y la de Quadros, al mando del general Morales de los Ríos, sobre la izquierda.

El calor asfixiante que hacía y las quebraduras del terreno dificultaban de un modo horrible el avance, erizándolo de penalidades y peligros; mas aquéllos heróicos soldados, mártires de su deber y de su patriotismo, dejando sus ropas entre las malezas y riscos que rasgaban sus carnes, avanzaban poco á poco, trepando ó arrastrándose, cayendo muchos en tierra víctimas de la asfixia ó de las balas enemigas; unos para no levantarse jamás, otros para ser conducidos inertes y casi sin vida á las ambulancias, sin que exhalaran una queja y sin que dejaran de batirse, en tanto sus cuerpos conservan energías para mantenerse en pie y para continuar disparando el arma que la patria les había entregado.

No cayó en campo estéril tan sublime heroismo y tan desmedido arrojo, pues gracias á ellos ambas brigadas terminaron por ponerse en contacto al asaltar las trincheras enemigas de las cuales desalojaron á los carlistas á bayonetazos.

A amanecer del siguiente día, visto que durante la noche se habían incorporado á los carlistas derrotados el conde de Caserta y el general Mogravejo con gran número de fuerzas, Villegas determinó retirarse, por haber conseguido su propósito y por no creer prudente empeñar combate con fuerzas tan superiores, verificando dicho movimiento con el órden más completo, cual si se hallaran en el campo de instrucción, y sin ser molestado por el enemigo.

Todos los cuerpos que tomaron parte en la acción merecieron bien de la patria, sobresaliendo el regimiento de Mallorca, el de Reserva de Murcia y el de Ramales (Infante). De los 730 hombres del segundo batallón de este regimiento, á las doce del día solo un centenar escaso se hallaba en disposición de continuar peleando.

MAESE RODRIGO.

El escándalo Dreyfus

París 8.—El Tribunal de casación, después de examinar la demanda del teniente coronel Picquart, ha dictado un auto, y mandado se comunique de sobreseimiento en el proceso civil y militar seguido á aquél.—*Fabra*.

La muerte de Ganivet

Un suelto que publicó la prensa acerca de causas que pudieron concurrir en la muerte de Angel Ganivet, hizo que el ministerio de Estado pidiera á nuestro embajador en San Petersburgo detalles y antecedentes del triste fin que tuvo el famoso escritor granadino y cónsul de España en Riga.

Ganivet murió ahogado en un río á donde se arrojó,

Quince días antes de su muerte se apreciaron en él síntomas de perturbación mental, en tales términos, que el cónsul alemán en Riga, compañero y amigo íntimo de Ganivet, dió cuenta de su estado á la embajada de España en San Petersburgo.

Padecía manía persecutoria. Decía que lo asediaban 8.000 espías, y su preocupación iba en aumento de día en día.

Los progresos que hacía la enfermedad fueron tan rápidos, que en la embajada de Petersburgo se recuerda que quince días antes de su muerte había enviado Ganivet comunicaciones y documentos en perfecto acuerdo con las negociaciones entre el consulado de Riga y la embajada de Rusia.

Tan pronto recibió la denuncia del cónsul alemán en Riga acerca del estado de Ganivet, nuestro embajador en Rusia llamó á éste á su presencia, pretextando un servicio para poder examinarle, pero Ganivet no llegó á trasladarse á San Petersburgo.

Los informes oficiales desechan la idea de que Ganivet fuera asesinado, y por los antecedentes que se tienen, hora y sitio de la ocurrencia, dedúcese que se trata de un suicidio.

Lo que dice Woodford

En una comida recientemente verificada en el Hotel Savoy por la *Baptiste Social Unión* de esta ciudad, el general Stewart L. Woodford, último ministro americano en Madrid pronunció un *speech* del cual tomamos los si guientes párrafos:

«-Cuba es temporalmente nuestra, por de recho de conquista, por habérnoslas rendid el Gobierno de España. Nosotros hemos as gurado, bajo la más solemne garantía que p de dar una nación, que retendremos á Cub únicamente el tiempo necesario para estable cer allí un gobierno libre y estable, Pero se franco. Yo temo que, en espera de esto, noso tros estaremos en aquella isla mucho m tiempo de lo que el Congreso y el pueblo s ñaron cuando la guerra fué declarada.

De los últimos treinta años, catorce han sid de revueltas en aquel país. Los españoles n tivos son demasiado numerosos, demasiad ricos, tienen demasiado poder con su superi educación, para haber sido vencidos por l insurrectos. Pero son en cambio demasiad débiles para haberlos vencido. Las diferenci de raza y otras dificultades debidas á cuat siglos de dominación española, son grande y para establecer un gobierno estable, yo ten que tendremos que estar allí hasta que basta tes americanos, alemanes y gentes de otr nacionalidades capaces de un self-gover ment vayan allí á hacer posible un gobier estable.»

La repatriación

El "México,,

Ha llegado á Cádiz el vapor *México* pr cedente de la Habana y Nuevitas.

Conduce el *México* al batallón de Alma sa, que desembarcará en Barcelona.

Durante el viaje falleció el soldado Almansa, Julio Pérez Minayo.

En el transcurso del viaje ocurrieron casos de paludismo, 20 de trastornos gast intestinales, 4 de entiritis crónica, uno tuberculosis y otros de diversas afeccion que exigieron operaciones quirúrgicas.

El "Buenos Aires,,

Barcelona 8.—Ha anclado en este pue to el vapor *Buenos Aires* que salió Manila el 7 de Noviembre.

Fallecieron 60 en la travesía.

Llegan 80 enfermos graves y 78 gra simos.

Al anclar el vapor ocurrió una nue defunción.

En el *Buenos Aires* han llegado vari jefes militares, cuatro oficiales de ad nistración militar, tres médicos, un f macéutico, un capellán, 33 alumnos m t res, 18 empleados, cuatro maquinis navales, 12 pilotos, 36 sargentos, 563 ca y soldados y muchas familias españolas.

Filipinas

La Liga anti-imperialista. fundada Boston continúa su propaganda.

En la reunión última celebrada por el mité ejecutivo de la Liga según dicen d de la mencionada ciudad, se leyó una c ta en que senador Seherman contesta á invitación de la asociación citada.

Hablando de las islas Filipinas dice m ter Sherman:

«Tengo la esperanza de que el S de los Estados Unidos respete el trata de paz que se está negociando en Paris la de que las islas queden po lo menos bertadas de la dominación española y ta bien de la anunciada dominación de Estados Unidos.

Me inspira grandes simpatías la ambic de Aguinaldo por fundar una república los mares de China, cerca del Ecuador.

Espero que ese tagalo llegue á ser Washington de una nueva nación, com tamente libre de toda influencia europe americana.»

Establecimiento Tipográfico del «Heraldo de Alcoy»